

COMPAÑIA OCCIDENTAXI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Reseña histórica de la compañía

La Compañía Occidentaxi S.A, es una Compañía Anónima; con RUC # 1191705765001, domiciliado en la Provincia de Loja, Cantón Loja, Parroquia Sucre, Barrio Daniel Alvarez, calle José de San Martín y Porfirio Díaz; con expediente N° 32331; siendo su actividad económica la Regulación y Administración de Actividades en el Transporte. SERVICIO DE TAXI.; teléfono 2109241.

2. Bases de elaboración

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes.

De existir el Activo no corriente éste se lo reflejara en una sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará en un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se organizara de acuerdo a la naturaleza de sus gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Notas a los Estados Financieros

NOTA 1: En cuanto al Efectivo y Equivalente al Efectivo tenemos que hay una disminución debido a que la mayoría de sus accionistas están atrasados con sus obligaciones con la compañía.

NOTA 2: En lo referente a Cuentas por Cobrar en este rubro consta los valores pendientes de cobro a sus accionistas; es decir faltan igualarse por lo tanto hay un aumento de esta cuentas por cobrar.

NOTA 3: En cuanto a Crédito Tributario del Anticipo al Impuesto a la Renta son saldos a favor que deben ser devengados el próximo año.

NOTA 4: En la cuenta de Propiedad planta y equipo no se ha presentado ninguna variación debido que no se ha realizado ninguna adquisición en este año.

NOTA 5: En la cuenta de Pasivos son valores que se deben cancelar tanto del IESS como del SRI; además existen depósitos sin concepto que se debe determinar de quienes los han realizado; también quedan pendientes por cancelar honorarios a contadora y teléfono que se cancelaran en el próximo año; además existe la cuenta Ayudas Económicas en esta cuenta no hubo ningún movimiento debido a que no se han realizado estas ayudas durante el año 2019.

NOTA 6 En la Cuenta del Patrimonio se refleja un incremento en la Cuenta de Resultados Acumulados debido a la utilidad que se generó en este año; y también por el aumento de la reserva legal.

NOTA 7: Los ingresos son todos los aportes mensuales de los accionistas que entregan; como también de los atrasos, multas por deportes y sesiones.

NOTA 8: En los gastos tenemos los gastos administrativos que se han incurrido durante el año y sustentados con los documentos soportes para el SRI y los documentos que no se tengan están cargados como gastos no deducibles de los cuales se han cancelado su respectivo impuesto a la Renta.



Lic. Fanny Imán Suquilanda

Contadora